

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE MARINA

### SUMARIO

#### DECRETOS

##### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Decreto de 17 de mayo de 1946 por el que se nombra Embajador Extraordinario, para la toma de posesión del nuevo Presidente de la República Argentina, al Almirante D. Salvador Moreno Fernández.—Pág. 705.

#### ORDENES

##### JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

*Plantillas de los Trenes Navales.*—Orden de 21 de mayo de 1946 por la que se aprueba, con carácter provisional, la plantilla para los remolcadores tipo R. P.-30.—Página 706.

##### JEFATURA DE INSTRUCCION

*Milicia Naval Universitaria.*—Orden de 20 de mayo de 1946 por la que se dispone sean admitidos en la Sección Naval de la Milicia Universitaria los aspirantes que se relacionan.—Página 706.

*Bajas.*—Orden de 20 de mayo de 1946 por la que se dispone cause baja en la Milicia Naval Universitaria el Cabo segundo de dicha Organización D. Juan Zajara Jiménez.—Página 706.

Otra de 20 de mayo de 1946 por la que se dispone cause baja en la Milicia Naval Universitaria el Alumno de dicha Organización D. Arturo Pestano Castillo.—Página 706.

##### SERVICIO DE PERSONAL

*Destinos.*—Orden de 21 de mayo de 1946 por la que se dispone pase a continuar sus servicios al Semáforo de Ceuta el Vigía primero D. Manuel Oneto Barea.—Página 706.

Otra de 21 de mayo de 1946 por la que se dispone pase destinado al Parque número 6 de la Base Naval de

Canarias el Operario de primera de la Maestranza de la Armada D. Nicolás Cordero Castillo.—Pág. 706.  
*Reingresos.*—Orden de 21 de mayo de 1946 por la que se concede la vuelta al servicio activo al Oficial segundo del Cuerpo de Auxiliares Navales D. Rubén Ferrero Caruncho.—Página 707.

*Recursos de súplica.*—Orden de 21 de mayo de 1946 por la que se desestima el recurso de súplica interpuesto contra la Orden ministerial que dispuso el pase a la situación de "retirado" del Oficial tercero de Oficinas y Archivos D. Ricardo Rodríguez Arroyo.—Pág. 707.

*Situaciones.*—Orden de 21 de mayo de 1946 por la que se dispone pase a la situación de "procesado" el Condestable primero D. Vicente Peña Tarrasa.—Pág. 707.

*Retiros.*—Orden de 21 de mayo de 1946 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Agente de segunda de Policía Marítima D. Manuel Martínez Rodríguez.—Página 707.

*Bajas.*—Orden de 21 de mayo de 1946 por la que se dispone cause baja en la Reserva Naval el Oficial primero D. Germán Ruiz Gaseascochea.—Página 707.

Otra de 21 de mayo de 1946 por la que se dispone cause baja en la Armada el Operario de la Segunda Sección del C. A. S. T. A. Arturo Sintas Fábregas.—Página 707.

Otra de 21 de mayo de 1946 por la que se dispone cause baja en la Armada el Operario de la Segunda Sección del C. A. S. T. A. Antonio Segarra Marín.—Pág. 708.

#### ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

##### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Orden de 20 de mayo de 1946 por la que se crea una Comisión interministerial con la misión de redactar un proyecto de reglamentación, que sustituya en el Ejército al Reglamento para el régimen de trabajo de los obreros eventuales civiles en los Establecimientos militares, de acuerdo con la vigente legislación del Ministerio de Trabajo.—Página 708.

##### EDICTOS

## DECRETOS

### Ministerio de Asuntos Exteriores

Nombro Mi Embajador Extraordinario, para la toma de posesión del nuevo Presidente de la República Argentina, al Almirante don Salvador Moreno Fernández.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de mayo de mil novecientos cuarenta y seis.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
ALBERTO MARTIN ARTAJA

FRANCISCO FRANCO

(Del B. O. del Estado núm. 142, pag. 4.314.)

# ORDENES

## JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

*Plantillas de los Trenes Navales.*—De conformidad con la propuesta elevada por el Estado Mayor de la Armada, se aprueba con carácter provisional la plantilla que a continuación se detalla para los remolcadores tipo R. P.-30:

Contramaestre primero...	1
Mecánico segundo...	1
Cabo segundo de Maniobra...	1
Cabo segundo Mecánico...	1
Marinero Mecánico...	1
Marineros Fogoneros...	3
Marinero Cocinero...	1
Marineros de primera...	3
Marineros de segunda...	2

Madrid, 21 de mayo de 1946.

REGALADO

## JEFATURA DE INSTRUCCION

*Milicia Naval Universitaria.*—Como continuación a la Orden ministerial de fecha 31 de enero último (D. O. núm. 31), y para cubrir las vacantes producidas entre los Alumnos que en el corriente año han de verificar el primero y segundo cursos de instrucción prenaval superior, se admiten en la Sección Naval de la Milicia Universitaria a los aspirantes siguientes:

- D. Felipe Gómez Segura.
- D. Francisco A. Pastor Masferrer.
- D. Rafael de Górgolas Martín.
- D. Juan Antonio Cerrada y Trullenque.
- D. Antonio Jane Morera.
- D. Angel Martínez-Conde Muñoz.

Los expresados Alumnos harán su presentación el día 15 de junio próximo en la Escuela de Suboficiales, donde realizarán el primero de los tres cursos normales que dispone el artículo 13 del Reglamento para la formación de las Escalas de Complemento de la Armada.

Madrid, 20 de mayo de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y de Instrucción.  
Sres. ...

*Bajas.*—A petición del interesado, causa baja en la Milicia Naval Universitaria el Cabo segundo de dicha Organización D. Juan Zajara Jiménez, que servirá con dicho empleo el tiempo que le falta para completar doce meses de servicio, con arreglo a lo que dispone la Tabla II anexa al Reglamento para la formación de las Escalas de Complemento de la Armada.

Madrid, 20 de mayo de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central, del Servicio de Personal y de Instrucción.  
Sres. ...

— A petición del interesado, causa baja en la Milicia Naval Universitaria el Alumno de dicha Organización D. Arturo Pestano Castillo, que quedará en la situación militar que por su edad le corresponda.

Madrid, 20 de mayo de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. Comandante General de la Base Naval de Baleares y Almirante Jefe de Instrucción.  
Sres. ...

## SERVICIO DE PERSONAL

*Destinos.*—En virtud de propuesta elevada por el Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, se dispone que el Vigía primero D. Manuel Oneto Barea cese en el semáforo de Torre-Alta y pase a continuar sus servicios al de Ceuta.

Madrid, 21 de mayo de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone que el Operario de primera de la Maestranza de la Armada (Conductor) D. Nicolás Cordero Castillo, destinado en el Parque de Automovilismo número 4, del Departamento Marítimo de Cartagena, cese en el mismo y pase destinado, con carácter forzoso, al Parque número 6 de la Base Naval de Canarias.

Madrid, 21 de mayo de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Comandante General de la Base Naval de Canarias, General Jefe Superior de Contabilidad y Jefe interino del Servicio de Personal.

*Reingresos.*—De conformidad con lo informado por el Consejo Superior de la Armada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la Ley de 13 de diciembre de 1943, vengo en conceder la vuelta al servicio activo al Oficial segundo del Cuerpo de Auxiliares Navales D. Rubén Ferreiroa Caruncho, retirado con arreglo a los preceptos de la Ley de 12 de julio de 1940.

A este Oficial, al reingresar, como comprendido en el artículo segundo de la Ley de 30 de diciembre de 1940, se le asciende a Oficial primero del Cuerpo de Auxiliares Navales, con antigüedad a todos los efectos de 25 de noviembre de 1940, y con arreglo a lo prevenido en el apartado a) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940, se le concede el ingreso en el Cuerpo General de la Armada (Escala Complementaria) con el empleo de Teniente de Navío, con antigüedad de 25 de noviembre de 1940 y efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre del mismo año, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados por el artículo 31, también transitorio, de la mencionada Ley de 25 de noviembre de 1940 que puedan corresponderle; escalafonándose entre los de dicho empleo D. Gumersindo Suris Pica y D. José Blanco Trada.

Queda en su virtud anulada la Orden ministerial de 28 de febrero de 1941 (D. O. núm. 52), que dispuso el pase del interesado a la situación de "retirado", con arreglo a los preceptos de la Ley de 12 de julio de 1940.

Madrid, 21 de mayo de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

*Recursos de súplica.*—De acuerdo con el informe del Consejo Superior de la Armada, y en uso de la facultad que me confiere el artículo primero de la Ley de 13 de diciembre de 1943, vengo en desestimar el recurso de súplica interpuesto al amparo de la misma contra la Orden ministerial que dispuso el pase a la situación de "retirado", con arreglo a los preceptos de la Ley de 12 de julio de 1940, del Oficial tercero de Oficinas y Archivos D. Ricardo Rodríguez Arroyo.

Queda facultado este Oficial para elevar instancia al Excmo. Sr. Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, a los efectos de lo dispuesto en el artículo segundo de la referida Ley.

Madrid, 21 de mayo de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

*Situaciones.*—Se dispone que el Condestable primero D. Vicente Peña Tarrasa cese a las órdenes del Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y pase a la situación de "procedado".

Madrid, 21 de mayo de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, General Jefe Superior de Contabilidad y Sr. Jefe interino del Servicio de Personal.

*Retiros.*—En virtud de expediente incoado al efecto, de conformidad con lo propuesto por la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, y como comprendido en el artículo 13 transitorio de la Ley de 13 de diciembre de 1943 (D. O. núm. 286), se dispone que el Agente de segunda de Policía Marítima don Manuel Martínez Rodríguez pase a la situación de "retirado" con arreglo a las normas de la Ley de 12 de julio de 1940.

Madrid, 21 de mayo de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

*Bajas.*—De acuerdo con lo propuesto por la Junta de Clasificación y Recompensas, se dispone cause baja en la Reserva Naval el Oficial primero (Teniente de Navío) D. Germán Ruiz Gaseascoechea.

Madrid, 21 de mayo de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Por ignorarse su actual paradero y haber transcurrido con exceso el plazo reglamentario, se dispone la baja en la Armada del Operario de la Segunda Sección del C. A. S. T. A. Arturo Sintas Fábregas, sin perjuicio de que pueda solicitar su rehabilitación si justifica debidamente los motivos de su ausencia o que hizo en tiempo oportuno su presentación.

Madrid, 21 de mayo de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena, Cádiz y El Ferrol del Caudillo, General Jefe Superior de Contabilidad y Jefe interino del Servicio de Personal.

*Bajas.*—Por ignorarse su actual paradero y haber transcurrido con exceso el plazo reglamentario, se dispone la baja en la Armada del Operario de la Segunda Sección del C. A. S. T. A. Antonio Segarra Marín, sin perjuicio de que pueda solicitar su rehabilitación si justifica debidamente los motivos de su ausencia o que hizo en tiempo oportuno su presentación.

Madrid, 21 de mayo de 1946.

### REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena, Cádiz y El Ferrol del Caudillo, General Jefe Superior de Contabilidad y Jefe interino del Servicio de Personal.

## ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

### Presidencia del Gobierno.

Excmos. Sres.: De acuerdo con la propuesta formulada por el Ministerio del Aire,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien crear una Comisión interministerial que, integrada por representaciones de los Ministerios de Ejército, Marina, Aire y Trabajo, proceda al estudio y redacción de las normas que deberán substituir al Reglamento para el régimen de trabajo de los obreros eventuales civiles en los Establecimientos militares (Decreto de 12 de diciembre de 1933) y que fué aprobado con carácter definitivo por Decreto de 3 de mayo de 1934, el cual resulta anticuado y sin paralelismo posible con las actuales ordenaciones laborales publicadas por el Ministerio de Trabajo, en consonancia con las cuales deberá inspirarse el proyecto de la expresada Comisión.

Por los Ministerios afectados se formularán a esta Presidencia del Gobierno las designaciones de sus respectivos representantes.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 20 de mayo de 1946.—P. D., el Subsecretario, *Luis Carrero*.

Excmos. Sres. Ministros del Ejército, Marina, Aire y Trabajo.

(Del B. O. del Estado núm. 142, pág. 4316).

## EDICTOS

Don Antonio Vázquez Pantoja, Capitán de Infantería de Marina y Juez instructor de la Comandancia de Marina de Sevilla y del expediente por extravío de Libreta de inscripción marítima de Alfonso del Fresno Castro,

Hago saber: Que declarado nulo y sin valor el documento citado, incurre en responsabilidad la persona que lo posea y no haga entrega del mismo.

Sevilla, a 17 de mayo de 1946.—El Juez instructor, *Antonio Vázquez*.

Don Luis Arana Eiguren, Teniente de Navío de la R. N. M. y Ayudante Militar de Marina del Distrito de Bermeo y Juez instructor del mismo,

Hago saber: Que en virtud de lo dispuesto en las Ordenes ministeriales de 28 de diciembre de 1940 y 25 de febrero de 1941 (D. O. números 305 y 48), han sido expedidos duplicados de las Libretas de inscripción marítima a los siguientes inscriptos de este Trozo:

Severiano Ozaceta Echevarría, folio 162 de 1933.  
 Juan Uriarte Canal-Echevarría, folio 174 de 1924.  
 Juan Ordorica Lejarra, folio 107 de 1918.  
 Eleuterio Zaldegui Gavica, folio 190 de 1910.  
 Antolín Goiricelaya Atela, folio 54 de 1912.  
 Amancio Astoreca Goyenechea, folio 15 de 1920.  
 Gregorio Uriarte Barayazarra, folio 192 de 1931.  
 Angel Arenaza Portugaleta, folio 57 de 1917.

Bermeo, 15 de mayo de 1946.—El Ayudante Militar de Marina, *Luis Arana*.

Don Antonio Vázquez Pantoja, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Sevilla y del expediente que se instruye por extravío de Cartilla Naval Militar del inscripto Agustín Molina García,

Hago saber: Que declarado nulo y sin valor el documento citado, incurre en responsabilidad la persona que lo posea y no haga entrega del mismo.

Sevilla, a 17 de mayo de 1946.—El Juez instructor, *Antonio Vázquez*.